

CONVOCATORIA AL MEJORAMIENTO DE LAS DEDICACIONES

(Resoluciones N° RES - 2026 - 380 - CS # UNNE-RES - 2026 - 385 - D-VET # UNNE.)

- **DEPARTAMENTO:** Producción Animal
- **EXPTE. N°:** 2026-8334
- **UNIDAD CURRICULAR:** Producciones no Tradicionales
- **CARGO:** Auxiliar Docente de Primera
- **DEDICACIÓN DEL CARGO:** Dedicación Simple a Exclusiva
- **CANTIDAD:** 01

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: PROF. HELGUERO, Pedro – PROF. RUIZ DÍAZ, Federico – PROF. SÁNCHEZ, Sebastián.

ASPIRANTES INSCRIPTOS: Dr. Lic. SANTINÓN, Juan José

FECHA: 27 de julio de 2026 – Hora: 09:00

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 27 días del mes de julio de 2026 a las 09:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom institucional los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° RES - 2026 - 230 - CD-VET # UNNE. para evaluar títulos y antecedentes y plan de trabajo de mayor dedicación para mejoramiento de la dedicación de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Simple a Auxiliar Docente de Primera Exclusiva, con funciones en la unidad curricular "*Producciones no Tradicionales*", del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE. -----

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Valoración cualitativa: A partir del análisis de los antecedentes, el CVar. y la documentación probatoria presentados, se destaca lo siguiente:

El postulante acredita una sólida y sostenida trayectoria académica, caracterizada por una formación de grado y posgrado pertinente, acreditada por sus títulos de grado de Lic. en Zoología (UNNE) y de posgrado de Dr. en Cs. Biológicas (UNC). Estos títulos se complementan con la Diplomatura "Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras para el Ingreso, Promoción y Evaluación Periódica Docente de la UNNE", de formación general vinculada al sistema universitario, y la Diplomatura "Producción Acuícola con Acuaponía Sustentable Simbiótico, Controlado y Sin Efluentes", de formación específica estrechamente relacionada a su Plan de Investigación. Además, acredita numerosos cursos de posgrado y capacitación. Su carrera docente en la UNNE se inició como Auxiliar Docente Diplomado adscripto a la Cátedra de Histología y Embriología, Facultad de Ciencias Veterinarias, entre 2006 y 2011, desempeñándose luego como Auxiliar Docente de Primera (simple) por concurso en dicha Cátedra entre 2013 y 2020. En 2017 concursa el cargo de Auxiliar Docente de Primera simple en la Cátedra de Producciones no Tradicionales en la FCV-UNNE, el que conserva hasta el presente. En relación con dicho cargo, entre 2020 y 2025 fue beneficiado con una diferencia del cargo dedicación simple a exclusiva al ser contratado como Personal de Investigación (SGCyT – UNNE). Adicionalmente a los cargos correspondientes a la UNNE, se desempeña como Profesor Adjunto con dedicación simple en la Cátedra de Acuicultura de la Facultad de Recursos Naturales de la UNaF. La docencia de grado se complementa con la participación como Docente Colaborador en el dictado de la asignatura "Biotecnología aplicada a la Piscicultura", de la Maestría en Biotecnología Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias – UNNE. Se destaca su compromiso con la innovación pedagógica y la producción de material didáctico sistematizado. En relación con la formación de recursos humanos, es Director de una Tesis de Maestría, acreditando además la participación en la dirección más de 20 estudiantes de grado, incluyendo becarios, tesinas de graduación y pasantes en docencia e investigación. Presenta una activa participación en proyectos de investigación, con 21 artículos publicados en revistas con referato (8 en los últimos 10 años) y más de 70 presentaciones en reuniones científicas (30 en los últimos 10 años). Asimismo, demuestra una importante actividad como jurado de concursos docentes y evaluación periódica de carrera docente, evaluación de proyectos (PICT FONCYT), evaluación de trabajos para la revista y las reuniones científicas de la FCV – UNNE así como para las Reuniones de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la SGCyT – UNNE. Finalmente, cabe destacar su participación sostenida en investigación, extensión y

transferencia, áreas sustantivas en las que se inició como integrante de equipos de trabajo en más de 10 proyectos de investigación o de extensión, para ocupar actualmente lugares de Dirección y Codirección de proyectos de investigación y extensión acreditado por la SGCyT y la SGE de la UNNE así como por el COFECYT, en el marco de los cuales realizará buena parte de las actividades propuestas en el Plan de Trabajo de Mayor Dedicación aquí evaluado.

Valoración cuantitativa: Cuantificación de los antecedentes académicos de puntuación permanente y los antecedentes correspondientes.

- **Formación académico-disciplinar:** (Sub total 13,00 puntos)
- **Formación docente:** (Sub total 3,10 puntos)
- **Trayectoria docente universitaria:** (Sub total 4,75 puntos)
- **Producción en docencia:** (Sub total 6,00 puntos)
- **Integrante de Jurados y actividades de evaluación:** (Sub total 6,00 puntos)
- **Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social:** (Sub total 8,00 puntos)
- **Producción en investigación científica y/o artística:** (Sub total 8,00 puntos)
- **Actividades de extensión universitaria y transferencia:** (Sub total 4,70 puntos)
- **Formación de Recursos Humanos:** (Sub total 7,00 puntos)
- **Premios y distinciones:** (Sub total 3,00 puntos)
- **Actividades de gestión universitaria:** (Sub total 1,80 puntos)

Puntaje total obtenido (65,35 puntos)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN

Se observa una adecuada pertinencia entre la propuesta docente del plan de mayor dedicación y el plan de estudios de la carrera, destacándose la coherencia interna entre el plan y el programa vigente de Producciones no Tradicionales.

La metodología de enseñanza está centrada en los estudiantes, priorizando estrategias que favorecen el empleo de diferentes herramientas a ser utilizadas al abordar las diferentes producciones no tradicionales que se desarrollan en el territorio.

Se propone colaborar con el equipo de la Cátedra principalmente en el trabajo en comisiones, aunque se destaca la labor en el acompañamiento de los estudiantes a lo largo del cursado, la disposición para clases de consulta, tutorías académicas, trabajo colaborativo y actividades en entornos virtuales institucionales. En este contexto, las evaluaciones parciales son consideradas de carácter formativo.

Para la promoción de la asignatura se propone una estrategia de Aprendizaje Basado en Problemas con casos reales de la región NEA y su presentación mediante una producción audiovisual. Además, el postulante colaborará en la instancia de elaboración del Proyecto Integrador de Emprendimiento Productivo, en el marco del cual los estudiantes deben involucrarse en el diseño progresivo de un emprendimiento de producción no tradicional durante el cursado, incorporando planificación, análisis de viabilidad, sanidad, bienestar animal, comercialización, sostenibilidad y evaluación económica. También resulta innovadora la actividad denominada Simulación de Consultoría Profesional, en la que, a partir de la resolución de problemas productivos reales, los estudiantes asumen el rol de asesor técnico, teniendo que elaborar informes y recomendaciones fundamentadas.

El uso de la Plataforma Moodle se propone para llevar adelante las evaluaciones parciales y también para la gestión de contenidos que deben ser trabajados a distancia, integrando las TIC, como herramienta central del proceso educativo.

La bibliografía propuesta es muy amplia dada la cantidad de producciones involucradas en la asignatura. En tal sentido, se destaca especialmente el material bibliográfico elaborado y sistematizado a los fines didácticos del cursado. En este marco, el postulante ha generado y actualizado diversas guías de estudio, así como algunas presentaciones para clases teóricas y prácticas de la asignatura, las que están disponibles para los estudiantes en la página web de la Cátedra, así como en la plataforma Moodle, administradas y actualizadas periódicamente por el postulante.

La articulación horizontal de la unidad curricular y la articulación vertical con otras asignaturas de la carrera en general y del Departamento de Producción Animal en

particular, se ve reflejada en los contenidos de la asignatura, así como en los proyectos de investigación y extensión, en los que se vincula activamente con otros Docentes que trabajan en el Instituto de Ictiología del Nordeste.

Las actividades de docencia antes analizadas se articulan con las demás funciones sustantivas, incluyendo actividades de investigación, extensión y formación de recursos humanos, en el marco de del plan de trabajo de mayor dedicación. En tal sentido, se destaca que las actividades docentes propuestas contra cuatrimestre, los proyectos en los que participa y los RRHH en formación, corresponden a producciones no tradicionales del NEA, particularmente relacionadas a la piscicultura. El plan de actividades propuesto es acorde en términos de carga horaria, lo que es factible de llevar adelante las tareas docentes en simultáneo con las actividades de investigación y extensión inherentes a la mayor dedicación.

Su participación en comisiones de evaluación y dirección de RRHH son consideradas muy positivas, evidenciando la adopción de roles que van más allá de las tareas habitualmente desarrolladas por los Auxiliares de Primera.

El Plan de Trabajo de Investigación y Extensión es acorde (o superador) a los requisitos académicos e institucionales establecidos para la categoría docente evaluada. Existe coherencia entre los objetivos, la metodología propuesta y las líneas de trabajo en desarrollo, resultando pertinente y factible su ejecución.

Respecto de los INDICADORES ESPECÍFICOS, los ejes transversales (Una Salud, Bioseguridad, Bienestar Animal y desarrollo sostenible) son trabajados adecuadamente a lo largo de del cursado de la asignatura, al tiempo que son considerados especialmente en los proyectos de Investigación y Extensión. Se considera pertinente su incorporación y modalidad de trabajo.

En referencia a actividades contra cuatrimestre el plan propone, tutorías académicas, apoyo a los estudiantes y dictado de clases en 3 asignaturas optativas.

PUNTAJES ASIGNADOS

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera (10 puntos)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos)
3. Desarrollo Metodológico centrado en los estudiantes (10 puntos)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (10 puntos)
5. Criterios de selección bibliográfica (10 puntos)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (10 puntos)
7. Presencia de integralidad entre las funciones de docencia, extensión e investigación (10 puntos)
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (10 puntos)
9. Inclusión explícita de los ejes transversales, especificando la manera de trabajarlos durante el desarrollo de la unidad curricular (10 puntos)
10. Propuesta de actividades contra cuatrimestrales o complementarias, entre las que se mencionan talleres de apoyo a los estudiantes (10 puntos)

Puntaje total obtenido: 100,00

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos y la evaluación del plan de trabajo presentados, la Comisión Evaluadora propone otorgar el **Mejoramiento de Dedicación del cargo de Auxiliar Docente de Primera Simple a Auxiliar Docente de Primera Exclusiva, con funciones en la unidad curricular “Producciones no Tradicionales”, del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE. ----**

Validado por: Federico José Ruiz Díaz
Validado por: Pedro Santiago Helguero
Validado por: Sebastian Sanchez